UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10
Salto del Guairá – Paraguay
Tel. 046-242960

ADENDA DEL CONTRATO Nº 26/2018
REMODELACIÓN DE SANITARIOS Y OTROS
ID Nº 350.354

En la ciudad de Salto del Guairá, capital del Decimo Cuarto Departamento de Canindeyú, a los 9 (nueve) días del mes de Octubre del 2018, Entre la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ**, con RUC: 80061483-6, domiciliada en la calle Del Maestro y Camilo Recalde de esta ciudad, República del Paraguay, representada para este acto por el **Dr. MARIANO ADOLFO PACHER MOREL**, con Cédula de Identidad N° 403.018, denominada en adelante la CONTRATANTE, , por una parte, y, por la otra, la empresa unipersonal denominada **J.D.R. CONSTRUCCIONES**, con RUC Nº 2507789-9 del **Sr. JUAN DARIO ROLON RUIZ DIAZ,** C.I.Nº 2.507.789, denominada en adelante CONTRATADO, domiciliado en el Km. 5 de la Ruta 10 **LAS RESIDENTAS, BARRIO KOÈ RORY**, Cel: 0984-897064 de la Ciudad de Salto del Guairà, acuerdan celebrar la presente ADENDA del **"CONTRATO PARA REMODELACIÓN DE SANITARIOS Y OTROS-AD REFERENDUM"**, autorizada por Resolución del Rectorado Nº 231/2018 de fecha 05 de Octubre del año 2018, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLAUSULA QUINTA: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS.

Ítem	Descripción	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
5	Revestimiento con azulejos de 40 x 40	UNIDAD	M2	114	110.000	12.540.000

Por lo tanto el monto total de la ADENDA, asciende a la suma de Gs. 12.540.000 (Guaranies doce millones quinientos cuarenta mil). I.V.A. incluído.

Las demás cláusulas establecidas en el Contrato Nº 26/2018, siguen vigentes.

EN FE DE LA CUAL, LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ Y LA EMPRESA J.D.R. CONSTRUCCIONES, actuando ambos por medio de sus representantes legales, firman la presente ADENDA del Contrato Nº 26/2018; en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Salto del Guairá capital del Departamento de Canindeyú, a los tres dias del mes de Octubre del año dos mil dieciocho.

SR. JUAN DARIO ROLON RUIZ DIAZ
Propietario
J.D.R. CONSTRUCCIONES

J.D.R. CONSTRUCCIONES
R.U.C. 2507789 - 9

DR. MARIANO A. PACHER MOREL
Rector
Universidad Nacional de Canindeyú